SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
22	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	8853	2

Asegurado:	Documento:
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	80000905-3

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Dias	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
01/02/2022	31/01/2022	31/01/2023	366	17.625.000

TOMADOR: LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL SA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 57/2019 - ID Nº 372.747. PARA "ADQUISICION DE MORFINA, CARBAMAZEPINA Y FITOMENADIONA PARA EL MSPYBS" - PLURIANUAL. CONFORME CONTRATO Nº 521/2019.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Diecisiete Millones Seiscientos Veinticinco Mil)	17.625.000	272.727
	TOTALES	17.625.000	272.727

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	272.727
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	27.273
Premio	Gs.	300.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 300.000 (Guaranies Trescientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 01 de febrero de 2022

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

MARTHA CUENCA
JEFE SECCIÓN

ETICOS

Laboratorio de Productos Eticos C.E.I.S.A.
Atilio Galfre 151 y Calle 1 - San Lorenzo, Paraguay
Tel.: (595 21)521 390 Fax: (595 21) 521 389
laboratorio@eticos.com.py - www.eticos.com.py

NOTA N° 044/2022

San Lorenzo, 01 de Febrero de 2022

Señor
Dr. DERLIS CARLOS LEON SANABRIA, *Director*
D.G.G.I.E.S.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente:

Me dirijo a Ustedes, y por su intermedio a quienes correspondan, en el marco del proceso ***LCO 57/2019 "ADQUISICIÓN DE MORFINA, CARBAMAZEPINA Y FITOMENADIONA PARA EL MSPYBS" - PLURIANUAL,*** *con* ***ID No.: 372.747***, a fin de dar respuesta a la ***NOTA DGGIES / DG N° 608/2022***, de acuerdo al siguiente detalle: -

Que, adjunto remitimos *Extensión de Vigencia* de la *Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato* según *Endoso N° 2* de la *Póliza N° 1509008853*. -

Por tanto, damos por contestado en tiempo y forma lo solicitado. -

Sin otro particular motivo, aprovecho la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

PABLO IRAPROLA
APODERADO
LABORATORIO ETICOS CEISA